

El uso de indicadores para evaluar la custodia del territorio

Guillem Bagaria Morató

Xarxa per a la Conservació de la Natura (XCN)

La custodia del territorio es una herramienta de conservación de la naturaleza consolidada en España, pero todavía carece de una evaluación adecuada de su impacto ambiental, social y económico real, que le podría proporcionar mayor visibilidad y crédito ante la sociedad. El uso generalizado de indicadores, es decir, de medidas que permitan realizar esta evaluación, pero también la evaluación del funcionamiento interno de las entidades de custodia y del resultado de sus actuaciones, aún está lejos de ser una realidad. Entre los principales obstáculos encontramos la falta de experiencia en su uso y la dificultad para dedicar tiempo y recursos a plantear, medir e interpretar los indicadores.

Este artículo pretende dar algunas pautas para facilitar el planteamiento de indicadores en la custodia del territorio, complementándolas con ejemplos de experiencias que ya están en funcionamiento. Además, pone de relieve las ventajas y los retos que supone su implementación, finalizando con algunas propuestas para generalizar su uso en el futuro.

1. Qué es un indicador?

Hay muchas definiciones de indicador, algunas de ellas contradictorias (Heink & Kowarik, 2010), pero aplicado al contexto de este artículo, un indicador es una medida que proporciona información sobre el estado o el cambio de algo. Esta medida puede ser simple o bien compuesta por distintas medidas combinadas en un valor (índice) que integra condiciones complejas. En cualquier caso, un buen indicador debería de cumplir los criterios 'RACER' (por su acrónimo en inglés); es decir, ser **relevante** (estrechamente relacionado con los

objetivos a alcanzar), **aceptado** por todas las partes interesadas, **creíble** para los no expertos (inequívoco y fácil de interpretar), **fácil** de monitorear (al mínimo coste), y **robusto** contra la manipulación.

Hay muchas clasificaciones posibles para los indicadores, dependiendo de la perspectiva por donde se mire, pero aquí nos centraremos en dos (Tabla 1):

Indicadores de progreso versus indicadores de impacto

Los **indicadores de progreso** se utilizan para medir la cantidad y tipos de actuaciones realizadas. Pueden ser útiles sobre todo en clave interna, para poder valorar en qué grado se ha cumplido con una serie de acciones previstas en un tiempo determinado. En este caso solo se valora si se han realizado las acciones, no el impacto que estas han tenido.

Cuando es necesario evaluar si las acciones realizadas han alcanzado los objetivos o resultados esperados, los **indicadores de impacto** son más adecuados. Éstos se centran en medir qué resultado han tenido unas acciones (aunque hay factores externos no controlados que también pueden influir).

Indicadores ambientales, sociales y económicos

Se consideran **indicadores ambientales** las medidas de fenómenos ambientalmente relevantes que se utilizan para describir o evaluar las condiciones o cambios ambientales. Estos fenómenos ambientalmente relevantes pue-

Tabla 1. Tipos de indicadores y ejemplos de cada uno de ellos.

	Sociales	Económicos	Ambientales
Progreso	Número de personas propietarias de fincas con presencia de cernícalo primilla contactadas	Número de subvenciones públicas solicitadas para la construcción de una torre de nidificación de cernícalo primilla	Número de torres para la nidificación del cernícalo primilla construidas
Impacto	Número de contratos de custodia con objetivos claros de conservación del cernícalo primilla firmados	Financiación conseguida para la construcción de una torre de nidificación de cernícalo primilla (€)	Número de parejas de cernícalo primilla que crían en la finca

den ser agrupados en presiones, condiciones o respuestas: I) **presiones** sobre el medio debidas principalmente a las actividades humanas, que pueden ser directas (por ej., extracción de recursos) o indirectas (por ej., contaminación difusa); II) **condiciones** o estado (calidad) del medio ambiente o de los recursos naturales (por ej., calidad del agua); o III) **respuestas** de las sociedades a las preocupaciones ambientales (por ej., mediante políticas o regulación). Dentro de estos indicadores ambientales, podemos hablar específicamente de **indicadores ecológicos** cuando están estrechamente relacionados con la ciencia y, empíricamente, describen el estado del sistema o analizan cambios ambientales, pero no se usan para (ni evalúan) la toma de decisiones (Figura 1).

Los **indicadores sociales** son medidas que proporcionan información sobre atributos de una sociedad, permiten evaluar programas específicos o determinar el impacto de estos programas. Estos indicadores deberían estar relacionados con la mejora en la calidad de vida, en términos de igualdad, equidad o gobernanza (por ej., número de grupos de interés implicados en la toma de decisiones de un espacio natural).

Se entienden por **indicadores económicos** los que dan información sobre el estado o evolución de variables macro y microeconómicas. Al igual que los indicadores sociales, idealmente tendrían que estar ligados a la mejora en la calidad de vida, como pueden ser el nivel de renta

o las condiciones laborales (por ej., brecha salarial de género).



Figura 1. Medida de parámetros fisicoquímicos del agua en un arroyo por parte de personas voluntarias del “Projecte Rius” de Associació Hàbitats.

FUENTE: Associació Hàbitats
<https://projecterius.cat/>

2. La necesidad de indicadores en la custodia del territorio

2.1. Ventajas y dificultades

La custodia del territorio, como herramienta para la conservación de la naturaleza y por su potencial de implicación ciudadana en esta tarea, necesita de medidas para evaluar su impacto ambiental, social y económico real, que le puedan dar visibilidad y crédito ante la sociedad. Además, en clave de evaluación interna, las entidades de custodia también deben de conocer y valorar el funcionamiento interno de la organización y el resultado de sus actuaciones.

nes. Estos aspectos y otros planteados en este artículo se trabajaron en el Grupo de trabajo de bases para establecer indicadores de impacto de las iniciativas de custodia del territorio de las VIII Jornadas Estatales de Custodia del Territorio (Bagaria et al., 2021).

Los indicadores pueden ser la herramienta para dar respuesta a estas necesidades. En clave interna de organización, es necesario el uso de indicadores para saber que se está respondiendo a la política de la organización, alcanzando los objetivos marcados y que la gestión es apropiada. Y este seguimiento debería conducir de forma natural a la revisión de la gestión para determinar si el trabajo realizado conduce al alcance de los objetivos y si es necesario modificar la gestión. Este enfoque de trabajo se denomina gestión adaptativa y los indicadores son una parte esencial de la misma.

Ligado con lo anterior, es necesario además, dar cuenta del funcionamiento de la organización, tanto a nivel interno como externo, para comprobar que se mantiene fiel a su misión y objetivos. Internamente, por transparencia en las prácticas de la gestión y por la responsabilidad en el uso de recursos. De forma externa, para rendir cuentas hacia los financiadores, beneficiarios y la sociedad en general. Con ello las organizaciones ganan en profesionalidad y legitimidad, y dan cuenta del retorno social y económico del apoyo y financiación recibidos de la sociedad y de entidades financiadoras.

El uso de indicadores también facilita la comunicación interna y externa de la organización, en tanto que permite conocer su funcionamiento y el grado de alcance de sus objetivos. Así, facilita la mejora de la gobernanza interna y puede incrementar su visibilidad y la de sus acciones a la sociedad, logrando un mayor apoyo social, que puede revertir en un aumento de la base social o de los donantes.

Finalmente, los indicadores pueden ayudar a conectar con distintas políticas públicas de interés o que afectan a la organización. Así, se pueden establecer indicadores para conocer cómo contribuye una organización al cumplimiento de políticas sobre igualdad de derechos, protección ambiental o conservación de la naturaleza. Estas políticas pueden ser desde escala local (por ej., participación ciudadana) o estatal (por ej., igualdad de derechos, conservación de especies amenazadas), hasta europea (por ej., Estrategia sobre Biodiversidad para 2030) o global (por ej., Convenio de Diversidad Biológica, Agenda 2030 de Naciones Unidas).

No obstante, el uso de indicadores todavía conlleva algunas dificultades a las entidades de custodia. La falta de experiencia que todavía hay en su uso, especialmente por lo que respecta a los sociales y económicos, junto a la necesidad de dedicar tiempo y recursos a plantear, medir e interpretar los indicadores, son los principales factores que limitan su implementación. Otro limitante es la gran heterogeneidad de enfoques y sistemas con los que trabajan las entidades de custodia, que derivan en objetivos muy diversos, lo que dificulta el establecimiento de estándares o mínimos comunes para el uso de indicadores. Finalmente, muchas veces también existen dificultades para trasponer indicadores diseñados para escalas mayores a la escala de finca, como pueden ser las contribuciones de la naturaleza a las personas o los del Convenio de Diversidad Biológica o de la Agenda de Desarrollo Sostenible de Naciones Unidas.

2.2. Cómo plantearlos

Lo primero que hay que tener en cuenta antes de plantear indicadores, es la escala a la cual se va a trabajar; por ejemplo, a escala de iniciativa de custodia, de la entidad, u otras, como zonas geográficas (por ej. comunidad autónoma). Pero el paso previo más importante antes

de definir indicadores, es el correcto establecimiento de objetivos.

Un **objetivo** para que sea útil, es necesario que sea 'SMART' (por su acrónimo en inglés): sencillo, medible, alcanzable, relevante y referido a un tiempo concreto. Los objetivos son la base tanto para las acciones a implementar como para los indicadores a emplear, y eso hace que sea muy importante asegurarse que cumplen con todos estos criterios antes de proseguir. Podemos desglosar los objetivos en dos componentes: la **visión**, una descripción en lenguaje llano del resultado o condición que se quiere alcanzar para el elemento o característica, y los **indicadores de desempeño**, medidas que proveerán de las evidencias y serán empleadas para determinar si la condición requerida está siendo alcanzada o no. Además, es necesario establecer los **límites** dentro de los cuales el valor del indicador será satisfactorio para el cumplimiento del objetivo.

En la dimensión social y económica, los objetivos deberían aspirar a la **mejora de la calidad de vida**, en aspectos de igualdad, equidad o gobernanza. Para los elementos naturales, los objetivos deberían ser hábitats, comunidades o poblaciones en **estado de conservación favorable** (Consejo de las Comunidades Europeas, 1992; Epstein et al., 2016). Aunque esta es una decisión práctica y en ningún caso obligatoria, puede resultar muy útil y apropiado porque se contempla y define en la Directiva Hábitats, lo que lo hace especialmente relevante para la conexión con las políticas públicas. Para cada elemento o característica a conservar pueden utilizarse un número determinado de indicadores de desempeño, que provean la información necesaria para determinar su estado de conservación. Estos indicadores de desempeño pueden ser de dos tipos (Alexander, 2013; Navarro, 2018), **atributos cuantificables** o **factores**, y en ambos casos es necesario establecer los límites en que los valores son satisfactorios. Los atributos

son características de los propios elementos naturales que pueden ser monitorizados para proveer de la evidencia sobre su condición (por ej., número de individuos, estructura de edades del bosque), mientras que los factores son cualquier cosa que tenga el potencial de influir o modificar un elemento natural o sus características, o con capacidad de afectar a la gestión de este elemento (por ej., recubrimiento de especies exóticas invasoras, hábitat disponible para la especie de interés).

Es importante tener presente que la función de los indicadores no es la de obtener una información completa de la realidad, sino dar respuesta a si se va camino de cumplir los objetivos planteados. Por lo tanto, es necesario hacer una selección de indicadores que permita obtener la máxima información relevante para poder evaluar el grado de cumplimiento de los objetivos al mínimo coste (Figura 2).

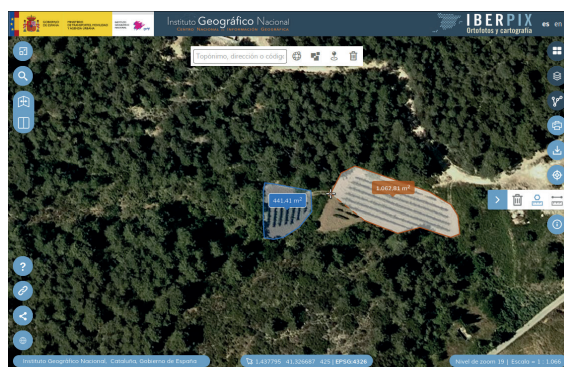


Figura 2. Medida de la superficie actualmente cultivada en una finca en custodia mediante el visor cartográfico del Instituto Geográfico Nacional. La información cartográfica u otra información directamente disponible puede ser muy útil para la medida de indicadores a un coste mínimo.

Fuente: Instituto Geográfico Nacional
<https://www.ign.es/iberpix/visor/>

Antes de seleccionar un indicador, cabe valorar si ya existen indicadores desarrollados por otras organizaciones que puedan ser directamente aplicables (Figura 3), aunque en muchos casos será necesario diseñar indicadores a medida, ya que es imprescindible que respondan

específicamente a los objetivos planteados. Debido a la complejidad que puede llegar a tener este proceso de diseño, es recomendable consultar a expertos o buscar el apoyo de otras entidades o redes de custodia, o bien de centros de investigación y universidades.

No menos importante es que los indicadores, idealmente, deberían ser de utilidad para los gestores y a la propiedad, y ayudarles a la toma de decisiones en la gestión de su explotación o propiedad. Además, también tendrían que ser útiles para las administraciones públicas, por ejemplo, reflejando la conexión con políticas públicas, o evaluando los resultados de gestión o las actuaciones realizadas que den lugar a una potencial remuneración.



Figura 3. Aplicación de un índice de biodiversidad potencial de hábitats seminaturales de fincas agrícolas desarrollado en Francia por el Conservatoire des Espaces Naturels du Languedoc-Roussillon y Supagro Florac (ECO-DIAG) a un espacio en custodia en Cataluña.

Fuente: Xarxa per a la Conservació de la Natura (XCN)

Antes de realizar cualquier actuación en el marco de una iniciativa de custodia o del funcionamiento de la organización, es necesario medir el estado o condiciones iniciales, para que esta primera medida del indicador pueda servir de línea de base o referencia para valorar los cambios ocurridos tras las actuaciones. También es conveniente establecer desde un inicio la periodicidad con la que se medirá un determinado indicador, según la temporalidad de los objetivos, la frecuencia de revisión de la gestión y la capacidad de la entidad, para prever los recursos necesarios para ello.

2.3. Ejemplos

Para ilustrar la definición de indicadores ambientales, sociales y económicos en el contexto de una iniciativa de custodia y su relación con los objetivos y la consecución de estos, en la Tabla 2 se muestran algunos ejemplos de indicadores posibles para una hipotética iniciativa de custodia centrada en la recuperación de prados de siega.

3. Situación actual y casos de éxito

Hace tiempo que se habla de la importancia del uso de indicadores y el seguimiento en espacios naturales, y ya en 2005 EUROPARC-España publicó un manual sobre el diseño de planes de seguimiento en espacios naturales protegidos (EUROPARC-España, 2005). Pese a esto, todavía no hay un uso generalizado de indicadores entre las entidades de custodia, aunque sí existen experiencias interesantes sobre su uso en custodia del territorio durante los últimos años. A parte del uso de indicadores a escala de finca por parte de distintas entidades de custodia, cabe destacar como punto de partida el sistema de indicadores de impacto y efectividad de la custodia del territorio de la Xarxa de Custòdia del Territori (actual Xarxa per a la Conservació de la Natura) (XCT & Limonium, 2014). Este sistema permitía, al mismo tiempo, la evaluación de la efectividad de proyectos y acciones concretas de custodia, incluyendo la propia estrategia de gestión de las entidades. Estaba formado por un total de 27 indicadores, clasificados en tres grupos: indicadores estratégicos (7), de conservación (8), y socioeconómicos (12), aplicables a las iniciativas de custodia, pero que a la práctica sólo fue utilizado por algunas entidades de forma parcial.

Otro paso más reciente ha sido la prueba piloto llevada a cabo en el 6º Inventario de Iniciativas de Custodia del Territorio en España (Prada & FB, 2019), en la que la red de custodia valencia-

Objetivo		Fuente de verificación	Valor inicial	Objeto de conservación	Conservac./ Consecución
Visión	Indicador				
OA1. En 2023 la superficie de prado de siega es igual o mayor que la de 1956	IA1. Superficie de prado (ha) (> 1.5)	Ortofoto	0.61	Prados pobres de siega de baja altitud (HIC 6510)	Desfavorable
OA2. En 2023 el prado de siega tiene una estructura herbácea	IA2. Recubrimiento de arbustos (%) (< 10)	Trabajo de campo (transecto coincidente con IA3.1)	25		
OA3. La composición florística del prado de siega es la típica (revisión en 2027)	IA3.1. Número de especies indicadoras (por tramo) (>= 6 en todos los 3 tramos)	Trabajo de campo (protocolo estado ecológico) ²	8/7/9		
	IA3.2. Recubrimiento de plantas exóticas (%) (< 5)	Trabajo de campo (transecto coincidente con IA3.1)	0.5		
OA4. El alcaudón dorsirrojo cría regularmente en la finca (revisión en 2027)	IA4. Número de parejas reproductoras (>= 1 los 3 últimos años)	Trabajo de campo (censos en época de cría)	1 (durante > 5 años)	Alcaudón dorsirrojo (<i>Lanius collurio</i>)	Favorable
OA5. El hábitat para la nidificación del alcaudón dorsirrojo es estable o aumenta (revisión en 2027)	IA5. Superficie de márgenes arbustivos bien desarrollados (m²) (550 - 2000)	Ortofoto	550		
OA6. El hábitat para la alimentación del alcaudón dorsirrojo es estable o aumenta (revisión en 2027)	IA6. Superficie de prado de siega (ha) (> 0.6)	Ortofoto	0.61		
OS1. En 2024 participan en la gobernanza de la iniciativa de custodia, la entidad, la propiedad, el ayuntamiento y los vecinos	IS1. Número de actores implicados (4)	Técnico responsable de la custodia	2	----	No logrado
OS2. En 2027 visitan anualmente la finca tres grupos de escolares	IS2. Número de grupos de escolares visitantes (>= 3 los 3 últimos años)	Memoria anual	0, 0, 0	----	No logrado
OE1. En 2025 se producen y comercializan 300 kg de heno del prado de siega	IE1. Cantidad de heno comercializado (kg) (>= 300)	Propietario	0	----	No logrado

Tabla 2. Ejemplos de indicadores ambientales, sociales y económicos, ligados a los objetivos ¹.

1. Se incluyen para los objetivos la visión y los indicadores de desempeño (con sus límites), junto con las fuentes de verificación y valor inicial de los indicadores. Además se evalúa el estado de conservación inicial para los elementos naturales objeto de conservación, y se hace la valoración inicial de la consecución de los objetivos sociales y económicos. OA, Objetivo ambiental; OS, Objetivo social; OE, Objetivo económico; IA, Indicador ambiental; IS, Indicador social; IE, Indicador económico.

2. Protocolo para la evaluación del estado ecológico de prados - Adaptación para la montaña media del noreste de Cataluña: <https://parcsnaturals.gencat.cat/web/.content/Xarxa-de-parcs/garrotxa/coneix-nostra-feina/centre-documentacio/biblioteca-digital/agricultura-ramaderia/protocol/Protocol.pdf>

na Avinença, en colaboración con la Plataforma de Custodia del Territorio, aplicó una matriz de cinco indicadores para las iniciativas de custodia, que cubrían aspectos ambientales, sociales, económicos y de seguimiento, y que estaba inspirada en la matriz de indicadores de la Microárea marina de Las Canteras, de Las Palmas de Gran Canaria³.

En el campo de los indicadores sociales y económicos, también existe un trabajo reciente, el Análisis socio-económico de la custodia del territorio en España, elaborado por la Fundación ENT (Campos et al., 2019). Este es el primer análisis de este tipo a nivel estatal y analiza, entre otros aspectos, la ocupación, volumen de ingresos, autofinanciación, inversiones en fincas de custodia y comercialización de productos y servicios asociados a las entidades y a las iniciativas de custodia.

Para entrar más al detalle en algunas experiencias actuales con diversidad de escalas y enfoques que puedan servir de inspiración, a continuación se presentan algunos ejemplos de aplicación de indicadores en el contexto de la custodia en España:

Programa de seguimiento de la biodiversidad – Fundació Catalunya La Pedrera

La Fundació Catalunya La Pedrera tiene un programa propio de seguimiento que incluye un panel de indicadores ambientales para su red de espacios naturales⁴. Cada uno de los 14 espacios tiene un conjunto específico de indicadores, adaptados a sus valores naturales y objetivos, que se monitorizan anualmente desde 2010. El grado de cumplimiento de los obje-

tivos según cada indicador se muestra con una escala de color de cinco niveles para mejorar su visualización y facilitar su interpretación.

Observatorio de la Biodiversidad Agraria – Fundación Global Nature

El Observatorio de la Biodiversidad Agraria (OBA) es un proyecto abierto de ciencia ciudadana que tiene por objetivo crear una red de monitoreo de la biodiversidad agraria para evaluar los impactos de los manejos agrarios. Está basado en grupos clave de la biodiversidad agraria: flora, polinizadores (mariposas, abejas solitarias y otros), y lombrices y otros invertebrados del suelo, pero también se tienen en cuenta elementos del paisaje⁵. Cuenta con el apoyo de expertos y está basado en el Observatoire Agricole de la Biodiversité francés, que consiguió involucrar a más de 500 explotaciones agrícolas. Se usan protocolos sencillos, que se acompañan de guías de campo y una aplicación móvil para entrar las observaciones. Se estudia el contexto de diferentes cultivos y tipos de gestión, lo que ayuda a reflexionar sobre las mejores prácticas agrarias. Hasta el momento han trabajado en 26 parcelas piloto por toda la península, con características de manejo y cultivos diferentes, y la participación está abierta a más observadores y fincas.

Microáreas marinas

La iniciativa de Microáreas⁶ comenzó en 2008 con una propuesta de Ecologistas en Acción, que fue sumando a distintas entidades para el desarrollo de un modelo participativo de custodia marina en pequeñas áreas costeras con actividad turística. Entre estas entidades había Oceanográfica, que fue la que desarrolló el sis-

3. https://lpamar.laspalmasgc.es/export/lpamar/galleries/documents/somos_ciudad_de_mar/Matriz-Las-Canteras_02_a.pdf

4. Último informe: <https://www.fundaciocatalunya-lapedrera.com/sites/default/files/2020-10/Indicadors%20de%20biodiversitat%202019.pdf>

5. <https://oba.fundacionglobalnature.org/>

6. <http://microareas.org/>

tema de indicadores para la evaluación de los procesos de custodia en estas áreas. El primer proyecto piloto impulsó el consenso social con el propósito de fomentar el buceo sostenible y el baño seguro, y en la actualidad hay tres localidades en la isla de Gran Canaria que están en distintas fases de implementación del proyecto, con el objetivo de mejorar la conservación y gestión de los espacios marinos. La Microárea de Las Canteras, de Las Palmas de Gran Canaria, es la más consolidada, y cuenta con un foro de participación y cogestión ciudadana desde 2012. En ella se realizan evaluaciones con una matriz de indicadores, que cuenta con indicadores ambientales, sociales, turísticos y económicos y de gestión, todos ellos bien definidos y basados en una valoración cuantitativa⁷.

Panel de indicadores para la custodia en Cataluña – Xarxa per a la Conservació de la Natura

La Xarxa per a la Conservació de la Natura (XCN) ha elaborado recientemente un panel de indicadores que tiene por objetivo analizar la tendencia de aspectos sociales y económicos de las entidades privadas de conservación (a escala de entidad) y el impacto social, económico y de conservación de las iniciativas de custodia del territorio (a escala de finca)⁸. En la escala de finca en custodia se recogen tanto aspectos económicos (productos y servicios) y sociales (duración de las iniciativas, actividades de voluntariado y actores implicados), como de conservación (presencia de valores naturales, planificación y monitorización). Hasta el momento se ha medido el valor de base para 2021 de estos indicadores, con datos facilitados por las entidades de conservación a través de un formulario e información recopilada en el inventario de custodia de 2021.

7. Matriz de evaluación y seguimiento participativo, con sus indicadores: Ver Nota (3)

4. Mirando al futuro

A pesar de estas y otras interesantes experiencias en el uso de indicadores para la evaluación del impacto de la custodia del territorio y la mejora de la gestión interna de las entidades, aún queda mucho trabajo por delante, especialmente en el uso de indicadores sociales y económicos (Figura 4).



Figura 4. Visita divulgativa al estanque de Can Dunyó, finca en custodia de la Societat Catalana d'Herpetologia. Es necesario medir también el impacto social y económico que tienen las iniciativas de custodia, además de su contribución a la conservación de la naturaleza.

Fuente: Xarxa per a la Conservació de la Natura (XCN)

Para poder generalizar el uso de indicadores entre las entidades de custodia, estas necesitan más información sobre el planteamiento de indicadores y su monitorización. Para conseguirlo es imprescindible el intercambio de experiencias y recursos entre entidades, y dar a conocer casos de éxito en la implantación de programas o metodologías de seguimiento con indicadores que puedan servir de inspiración. Pero también las redes de custodia tienen un papel clave en el impulso y apoyo a programas de seguimiento, la formación y la transferencia de conocimientos, además de su imprescindible labor en conectar entidades entre sí y a estas con centros de investigación u otras or-

8. <https://xcn.cat/projecte/indicadors-socio-economic-i-de-conservacio-de-la-natura-a-catalunya/>

ganizaciones con experiencia en el desarrollo e implementación de indicadores.

Otro impulso al uso de indicadores, y a la evaluación del impacto global de la custodia sería la definición de un conjunto de indicadores básicos comunes para cualquier iniciativa de custodia, que todas las entidades pudieran aplicar y dar a conocer el resultado de su medición. Esta es una tarea compleja por la gran diversidad de enfoques de la custodia del territorio, pero podría empezar a desarrollarse dentro del marco del Foro de Redes y Entidades de Custodia del Territorio (FRECT).

Las administraciones públicas también deberían de tener su papel en el impulso y apoyo del uso de indicadores, especialmente de los que conecten con políticas públicas, como primeras interesadas en cuantificar la contribución de la sociedad civil organizada a las políticas de conservación y a las de mejora de la calidad de vida, más aún cuando a menudo destinan dinero público a respaldar los proyectos de las entidades de custodia. Ahora, en el marco de la Estrategia sobre Biodiversidad para 2030 y de la futura Ley Europea de Restauración de la Naturaleza, donde la custodia del territorio tendrá un papel relevante, puede tener especial interés visibilizar la contribución de esta herramienta a la consecución de los objetivos marcados.

Muchas veces, en medio del ajetreo propio de una entidad de custodia, es normal que surja el cuestionamiento de si realmente merece la pena hacer el esfuerzo de plantear indicadores e invertir recursos en el seguimiento. Pero resulta una inversión necesaria para legitimar aún más, frente a la sociedad y las entidades financiadoras, la tarea que realizan las entidades y mostrar los retos ambientales y sociales a abordar. Además, si tenemos en cuenta que la gobernanza de sistemas socioecológicos, como son los espacios en custodia, es compleja y necesita de una alta capacidad de adaptación para ser resiliente a los cambios (Folke et al.,

2005), los indicadores son imprescindibles para adaptar a tiempo la gestión y las estrategias a estos cambios, teniendo en cuenta tanto aspectos ambientales, como sociales y económicos.

Referencias

- Alexander, M. (2013) *Management Planning for Nature Conservation – A Theoretical Basis & Practical Guide*. 2nd Ed. Springer Netherlands. 508 pp.
- Bagaria, G., Sánchez, C., Casares, B., Prada, O. y Navarro, A. (2021) *Grupo de trabajo "Bases para establecer indicadores de impacto de las iniciativas de custodia del territorio"*. VIII Jornadas Estatales de Custodia del Territorio. 20 pp.
- Campos, L.M., Puig, I., Calaf, M. y Ràfols, R. (2019) *Análisis socio-económico de la custodia del territorio en España*. Fundació ENT. 74 pp.
- Consejo de las Comunidades Europeas (1992) Directiva 92/43/CEE del Consejo de 21 de mayo de 1992 relativa a la conservación de los hábitats naturales y de la fauna y flora silvestres, 92/43/CEE, Europa, OJ 7-50.
- Epstein, Y., López-Bao, J.V. and Chapron, C. (2016) A Legal-Ecological Understanding of Favorable Conservation Status for Species in Europe. *Conservation Letters*, 9: 81-88.
- EUROPARC-España (2005) *Diseño de planes de seguimiento en espacios naturales protegidos. Manual para gestores y técnicos*. Fundación Fernando González Bernáldez. Madrid. 176 pp.
- Folke, C., Hahn, T., Olsson, P. and Norberg, J. (2005) Adaptive Governance of Social-ecological Systems. *Annual Review of Environment and Resources*, 30: 441-473.

- Heink, U. and Kowarik, I. (2010) What are indicators? On the definition of indicators in ecology and environmental planning. *Ecological Indicators*, 10: 584-593.
- Navarro, A. (2018) *Planes de gestión y medidas basadas en la evidencia para organizaciones de conservación*. Asociación de Fundaciones para la Conservación de la Naturaleza y Fundación Biodiversidad – Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente. 26 pp.
- Prada, O. (2019). *Informe del 6º Inventario de Iniciativas de Custodia del Territorio en España*. Fundación Biodiversidad, Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico. 223 pp.
- Xarxa de Custòdia del Territori i Limonium (2014) *Elaboració d'un sistema d'indicators d'impacte i efectivitat de la custòdia del territori*. Proyecto: Nuevas herramientas para la calidad y efectividad de la custodia del territorio. 49 pp.